

### VOCACION DEL FONDO Y OBJETIVO DE GESTION

El Plan de Pensiones Europopular Ahorro IV es un plan garantizado de Renta Fija que se encuentra integrado en el Fondo de Pensiones Europopular Consolidado XIII, pertenece a la categoría de Garantizados (según la clasificación de INVERCO). Así este Plan vencido el día 1 de mayo de 2017, ha cambiado de denominación y de política inversora pasando a denominarse Europopular Ahorro IV. La política inversora está enfocada a conseguir una rentabilidad predeterminada de la unidad de cuenta en un período de tiempo determinado tal y como se especifica en su garantía, Banco Santander garantiza al 03 de agosto de 2026, el 100% de los derechos consolidados a 8 de agosto de 2017 más un cupón fijo del 4,60% (T.A.E. 0,50%). Si el partícipe moviliza o reembolsa, todo o parte de sus derechos consolidados antes de la fecha de vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo vigente en la fecha de solicitud y conllevará la pérdida total de la garantía con respecto a las unidades de cuenta movilizadas o reembolsadas. La rentabilidad mínima garantizada nunca podrá ser menor que cero. Para conseguir el objetivo de rentabilidad, la Entidad Gestora ha previsto un plan de inversión en una cartera de renta fija con la adquisición de una serie de referencias de deuda pública. De este modo, la estructura de la cartera de inversiones del fondo será inicialmente la siguiente: un 92,50% de su patrimonio estará invertido en renta fija emitida/avalada por Estados de la UE cuyo rating sea igual o superior al del Reino de España y con vencimientos próximos al vencimiento de la garantía. El resto del patrimonio del fondo, estará en inversiones a corto plazo y depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o a plazo, dentro de los límites establecidos en la legislación vigente. Durante la garantía, además de invertir en deuda emitida/avalada por estados UE con un rating a la fecha de compra igual o superior al de España, se podrá invertir en renta pública y privada con las limitaciones establecidas por la Entidad Gestora según sus procedimientos de control de riesgos internos acordados en cada momento. El Plan devenga diariamente una comisión de gestión del 0,64% anual y depósito del 0,16% anual del valor de la cuenta de posición del Plan.

### FISCALIDAD DE LOS PLANES DE PENSIONES

Según la legislación fiscal vigente, el límite máximo de aportación al conjunto de planes individuales, asociados y de empleo de un partícipe, independientemente de su edad es de 8.000 euros. Las aportaciones realizadas podrán reducirse de la base imponible general del IRPF (siempre que dicha reducción no dé lugar a una base imponible general negativa) con el límite máximo de la menor de las dos cantidades: 8.000 euros anuales o el 30% de la suma de sus rendimientos netos del trabajo y actividades económicas percibidos en el ejercicio. También son objeto de reducción en la base imponible del IRPF las aportaciones realizadas al plan de pensiones del que sea partícipe el cónyuge, con el límite de 2.500 euros anuales y en el caso de que éste no obtenga rendimientos netos del trabajo ni de actividades económicas o éstas sean inferiores a 8.000 euros anuales. El exceso de aportaciones que no hayan podido ser objeto de reducción se podrá reducir en las declaraciones de la renta de los cinco ejercicios siguientes. Existe un régimen especial para los residentes en el País Vasco y Navarra.

### Datos principales

Fecha de constitución	05/05/2010
Patrimonio (Euros)	6.407.287,92
Número de partícipes	543
Número de beneficiarios	0
Comisión anual gestión	0,640%
Comisión anual depósito	0,160%
Otros Gastos Imputab.al Plan	0,063%
Depositorio	BNP PARIBAS SECURITIES
Auditor	PricewaterhouseCoopers
Gestora	ALLIANZ POPULAR PENSIONES E.G.F.P.,
Modalidad	Individual
Integrado en el Fondo	EUROPOPULAR CONSOLIDADO XIII

### Operaciones vinculadas con Empresas del Grupo

La Gestora cuenta con un procedimiento de control de Operaciones Vinculadas y de Gestión de Conflicto de Interés, verificándose, entre otros aspectos, que las operaciones son contratadas a precios de mercado.		Efectivo en euros
Adquisi.de Valores Emitidos por el Grupo		0,00
Comisión por liquidación/intermediación		0,00
Importe efectivo negociado en oper. Repo		0,00
Tipo medio aplicado en Repo(%)		0,00
Adquisi. de Valores con el Depositario		0,00
Venta de Valores con el Depositario		0,00
Saldo efectivo Valores emit.por el Grupo		0,00

### Rentabilidad del Plan

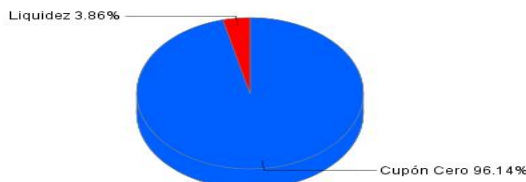
Acumul. año	Último ejercicio T.A.E.	3 años T.A.E.	5 años T.A.E.	10 años T.A.E.	15 años T.A.E.	20 años T.A.E.	Histórica T.A.E.
6,28%	6,28%	3,15%	1,82%	-	-	-	2,72%

El anuncio de rentabilidades pasadas no es promesa o garantía de rentabilidades futuras.

### Comportamiento del Plan

Período	Patrimonio (en euros)	Valor liquidativo del Plan	Número Partícipes / Beneficiarios
Año 2019	6.407.287,92	7.77095	543
Año 2018	6.993.747,32	7.31152	606
Año 2017	7.462.933,60	7.13820	665
Año 2016	7.906.983,65	7.08013	540

### % Distribución de los Activos del Fondo



**Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período, excluido derivados:**

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Valor de mercado	%	Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Valor de mercado	%
ES0000012314 - Cupón Cero REINO DE ESPAÑA 1,496 2026-07-30	EUR	1.186	18,51	<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>6.228</b>	<b>97,20</b>
ES0000012314 - Cupón Cero REINO DE ESPAÑA 1,620 2026-07-30	EUR	3.658	57,09	<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>6.228</b>	<b>97,20</b>
ES0000012314 - Cupón Cero REINO DE ESPAÑA 1,364 2026-07-30	EUR	1.384	21,60	<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		<b>6.228</b>	<b>97,20</b>
<b>Total Renta Fija Pública a menos de 1 año</b>		<b>6.228</b>	<b>97,20</b>	<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>6.228</b>	<b>97,20</b>